

Memento mori

Autores: Orlando Vignolo Cueva¹

Publicado: 16/01/2021²

“Recuerda que morirás” es la frase romana utilizada frente a la imagen de un general victorioso que intentaba pavonearse en medio del aplauso de la muchedumbre enfervorizada por su triunfo militar. Esta expresión buscaba recordarle al líder de popularidad ocasional que debía asumir su poder y gloria sometido a las perpetuas limitaciones de su naturaleza humana. Y por si le quedaran dudas (en concreto en un tozudo o falsamente innovador), un siervo iba detrás recordándole a cada paso: “Respice post te! Hominem te esse memento! (que se traduciría actualmente como: ¡Mira tras de ti! recuerda, que solo eres un hombre”)

Por lo dicho, esta columna no tiene afán necrológico (si es que la leyera un despistado), ni de desear mal a nadie, solo va dedicada a recordar la fugacidad del poder y la necesidad de asumirlo sin la soberbia de un vencedor sobrenatural, más si el ganador proviene de justas democráticas y universales (es un producto propio del principio de representación y la Constitución). Los gobernantes de la democracia nuestra ni siquiera pueden compararse con la idea del general romano porque no hacen hazañas (solo practican unos derechos constitucionales para ser elegidos), no derrotan o aniquilan enemigos (solo vencen a una opción política por mayoría de votos y deben convivir con esta contraparte de manera permanente) y finalmente no tienen un hálito o ápice de divinidad (son tan ciudadanos como todo el resto de los votantes no representantes que coexisten en una República de hombres libres)

Si me pidieran un consejo para los ciudadanos gobernantes que hoy se estrenan en el Poder Ejecutivo y el Congreso de la República, les diría sépanse rodear de dos tipos de personas: (i) los que les contradicen, critican y repiten siempre sus limitaciones (a la distancia hacen el papel del siervo romano), (ii) los que tienen claro que el poder es efímero y éste siempre nace y regresa hacia la Constitución. Ambas personas, tan valiosas, les permiten tener vivo el memento mori de manera cotidiana.

Citas y bibliografía

- (1) Abogado por la Universidad de Piura. Socio del Estudio Vignolo & Reyes Arrese (VRA Abogados)
- (2) El artículo fue publicado originalmente en el Diario “El Correo”-sección Gravitas el 16 de agosto de 2021.

*** Artículo recibido el 16/08/2021**